

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 702/2014 de la Comisión por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

Número de ayuda

SA.54510 (2019/XA)

Estado miembro

España

Región

NAVARRA

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Ayudas a inversiones en la mejora de la bioseguridad de las explotaciones ganaderas 2019

Base jurídica

Resolución del Director General de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas a inversiones en la mejora de la bioseguridad de las explotaciones ganaderas en el año 2019

Presupuesto

Presupuesto total: EUR 1 (en millones)

Intensidad

60 %

Duración

01.07.2019 - 31.12.2019

Objetivo

Ayudas a las inversiones en activos materiales o inmateriales en las explotaciones agrícolas vinculadas a la producción agrícola primaria (artículo 14)

Sectores económicos

Agricultura; ganadería; caza y servicios relacionados con las mismas, Producción ganadera

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

GOBIERNO DE NAVARRA- Dirección General de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería
C/González Tablas, 9 – 31005 Pamplona (Navarra)

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<http://internet.gccpublica.navarra.es/NormasAgricultura/NormasReguladoras/1121-2019-0047%20Comisión%20UE%20Resolución%20Convocatoria%20y%20Bases%20BIOSEGURIDAD%202019.pdf>

Información adicional

-